

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, Ley Ambiental del Estado y el Reglamento Interior de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, esta Dependencia no cuenta con facultades para llevar a cabo un programa de comunicación social al no existir fundamento para ello en los ordenamientos jurídicos antes mencionados. Por lo que corresponde al mes del 1 de Diciembre al 31 de Diciembre No se contrató gastos de Gastos de publicidad oficial_ Utilización de los tiempos oficiales en radio y tv por esta Secretaria

2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"